

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3997

Albalate de Cinca

Secretaría

Concesión demanial para instalación y explotación de barras de bar

Concesión demanial para la instalación y explotación de barras de bar en el pabellón municipal y Plaza Mayor del Ayuntamiento, durante las fiestas patronales del ejercicio 2026.

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia, de la concesión de uso privativo de bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Concesión demanial de uso privativo para la instalación y explotación de barras de bar en el pabellón municipal y plaza Mayor del Ayuntamiento de Albalate de Cinca durante las fiestas patronales de 2026

2. El plazo para la presentación de ofertas será de siete días naturales desde el siguiente al de publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* del presente anuncio.

Modalidad de presentación: Telemática y presencial

Lugar de presentación presencial:

1. Dependencia. Ayuntamiento de Albalate de Cinca
2. Domicilio. Plaza Mayor nº 1
3. Localidad y código postal. Albalate de Cinca CP 22534
4. Dirección electrónica: secretario@albalatedecinca.es

3. El acto de apertura tendrá lugar al siguiente día hábil tras finalizar el plazo de presentación de ofertas.

4. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento <https://albalatedecinca.sedelectronica.es/>

Albalate de Cinca, 7 de septiembre de 2026. Alcalde, Ricardo Chárlez Peralta.